

Precios de suscripción

En la capital: mes: 1,25 pesetas; trimestre: 3,50; año: 14. Fuera: semestre, 8 pesetas; año: 14. Extranjero, 25. Número suelto, 5 cts.; atrasado, 25. La correspondencia relativa a anuncios y suscripciones debe remitirse al Administrador. No se devuelven los originales. PAGO ADELANTADO.

Diario de Burgos

ULTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Precios de inserción

Anuncios: 1.ª y 2.ª plana, 40 céntimos línea; 3.ª, 25; 4.ª, 15. Comunicados, 50. Gacillas y vueltos de redacción, precios convencionales. Esquelas fúnebres: precios según tamaño. La tarifa puede verse en esta Administración. Noticias entre latos, desde 4 pesetas. PAGO ADELANTADO.

Año XXIX. Núm. 8.689. -Burgos-

Imprenta, Redacción y Administración: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165.

Martes 30 de Septiembre de 1919



PRIMER ANIVERSARIO

LA SEÑORITA

SARA LOPEZ ARROYO

falleció el día 29 de Septiembre de 1918, después de recibir los Santos Sacramentos

Q. E. P. D.

Su madre doña Luisa Arroyo Pineda; hermanos doña María Jesús, don Antonio y don Luis; hermano político don Telmo Rodríguez; sobrinos, tíos, primos y demás parientes

Ruegan a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios Nuestro Señor y asistir al funeral, que por su eterno descanso se ha de celebrar mañana miércoles, 1.º de Octubre, a las once de la mañana, en la iglesia parroquial de San Lesmes Abad, por cuyos actos de piedad les vivirán siempre reconocidos.

Burgos 30 de Septiembre de 1919.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

Los señores sacerdotes que deseen celebrar el canto solemne de la misa en la mencionada parroquia de San Lesmes, en ese día 1.º de Octubre, y aplicarla por el eterno descanso del alma de dicha señorita, recibirán la limosna de tres pesetas antes de la vigilia, y tres cincuenta interin y después de ella.



PRIMER ANIVERSARIO

LA SEÑORITA

Doña Francisca Sancho y Ruiz

falleció el día 1.º de Octubre de 1918,

después de recibir los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad.

Q. E. P. D.

Sus afligidos padres D. Manuel y D.ª Trinidad, hermanos María Natividad, María del Pilar y Agapito, tíos, primos y demás familia

Ruegan a sus amigos y conocidos la tengan presente en sus oraciones y la asistencia al OFICIO DE ANIVERSARIO, que tendrá lugar en la iglesia parroquial de San Cosme y San Damián, mañana miércoles, a las once de la mañana, por cuyo señalado favor les quedarán sumamente reconocidos.

Burgos 30 de Septiembre de 1919.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

CARRERAS MILITARES

Antigua Academia DAVILA

Profesores

DON LUIS GARCIA ZABALLA,

comandante de Caballería, profesor de la Academia del Arma.

DON NATALIO LOPEZ BRAVO

DON JOSÉ SANCHEZ ROMERO

CAPITÁN DE INFANTERÍA

CAPITÁN DE CABALLERÍA

Brillantes resultados en todas las convocatorias. Para información de otros informes resultados, tanto en la actual convocatoria como en las anteriores, otros informes y admisión de alumnos en la Academia: San Carlos, 1, 3.º, 4 en Esp. 32, 3.º. El curso empieza en 1.º de Septiembre. Durante el mes de Agosto se da clase a los alumnos que así lo deseen.

Gran surtido

en jamones avileños, gallegos y andorranos, por piezas enteras y cortado en limpio. Especialidad en lomo embutido, chorizo de Pamplona, salchichón de Vich, cecina de vaca y chorizo riquísimo de lomo y queso manchego, y en aceite. Almacén al por mayor de tocino del país, manteca jamones y embutidos en la Alhondiga. 4 precios económicos.

LA EXTREMENA

Gran salchichería de Manuel Sánchez. San Lorenzo, núm. 36. -Teléfono núm. 173.

conquistarse al trajar en el Parlamento, en el Libro y en la Prensa, la situación que la postguerra traerá consigo. Es inexplicable que poseyendo una visión tan clara de esa situación, no haya intentado nada para combatirla y haya continuado los mismos procedimientos fríos volos de sus antecesores.

Una carrera como la de Abastecimientos, para cuyo desempeño hace falta un tan profundo conocimiento de nuestra estructura económica y nuestra capacidad productiva; una carrera como esa, en la que tan marcada está la especialización, la técnica, ha debido estar siempre apartada de los vaivenes y de los compromisos de partido.

En primer lugar debió de pensarse bien si era necesaria la creación de este ministerio; después, estudiada concienzudamente su organización, y por último, nombrar para su desempeño a una personalidad de cuya documentación en los complejos problemas que abarca, no cupiese ninguna duda y de cuya rectitud y energía se hubieran las más convincentes demostraciones.

Lo que ha hecho prácticamente inútil el ministerio de Abastecimientos es la sucesión repentina de titulares, casi todos gentes muy listas, muy despiertas, de grandes conocimientos, pero que no tienen la menor noción de las materias que iban a ser objeto de su atención y así hemos visto ese fejer y desteter ministerial, ese cúmulo de Reales órdenes y Reales decretos sin orden ni concierto, que han traído por consecuencia la escasez y el encarecimiento de todos los artículos, favoreciendo a los agiotistas y a los negociantes y dando origen a que el malestar del país estuviese a punto de provocar gravísimos conflictos de orden público con carácter nacional.

Si a ese ministerio no se hubiese considerado como un puesto más para premiar servicios de lealtad y amistad al jefe, sino sitio de peligro para ocuparlo por hombres íntegros, capacitados y trabajadores, especialistas en esas cuestiones, que hubiesen desarrollado una política consciente, orgánica y afirmativa, otra sería la situación del país y otra la esitima que éste hubiera para los Gobiernos.

Ahora mismo, que el señor Sánchez Toca acaba de recibir una lección con la fuga del señor Cañal, amargado ante el anuncio de la apertura de las Cortes y la magnitud del problema que solución se le había confiado, reinicie el Gobierno llevando a la carrera vacante a un

político que, por mucho talento que tenga y por agradecido que esté el partido a sus servicios, hasta ahora no ha demostrado la menor cualidad para su desempeño. El conde de San Luis va también con el mismo carácter político que sus antecesores y esto es nuncio de que se prepara su fracaso, de que también será inútil su paso por el ministerio y de que éste seguirá pesando sobre la economía nacional sin ningún resultado práctico.

¡Ojalá nos equivoquemos!

99 de Septiembre de 1919.

La jornada de trabajo

Los agricultores estiman que la jornada de ocho horas no puede aplicarse a las faenas del campo.

La Asociación de Agricultores de España ha dirigido un informe al Instituto de Reformas Sociales, acerca de la implantación de la jornada de ocho horas en los trabajos agrícolas, en el cual se dice: «Es de extrañar que el Poder público se haya anticipado a la petición de la clase obrera agrícola, que con exacta conciencia de la realidad, sabía que la implantación en los trabajos del campo de la jornada de ocho horas era, en la mayoría de los casos, impracticable. El cultivo de la tierra se desarrolla generalmente en un ambiente de salubridad que permite a los trabajadores conservar sus energías hasta la vejez. El trabajo agrícola no tiene la continuidad que el de la industria ó el taller; en aquél, el factor tiempo no es apreciable, y si sólo el rendimiento del trabajo; en la industria, por el contrario, el estado del tiempo no influye, y en la agricultura es decisivo, porque impide trabajar muchos días u obliga a suspender esos trabajos.

En el campo, cuando el tiempo mejora, hay que recuperar lo perdido; la virtualidad de los trabajos agrícolas depende de su aplicación oportuna, y esta oportunidad se perdería, llegando a la ineficacia, si cuando se puede trabajar se holgara, y no se supiera el paro forzoso cuando el tiempo permite trabajar.

Para la familia hay que aprovechar las horas de más calor; para aventar, las de

adragada ó las primeras de la noche; para el riego, cuando la evaporación sea menor, ó esperar el turno obligado. La siembra se hace cuando se puede, adelantándose a los primeros hielos.

La mayor parte de las operaciones agrícolas no habría tiempo material de realizarlas si el personal fijo y eventual hubiese de estar sujeto a la jornada de ocho horas, lo cual repercutiría en el día de la Nación entera.

En nuestra agricultura, muchos siglos hace, el trabajo y el descanso no tuvieron nunca horas fijas, sino que siempre se acomodaron a la necesidad; por lo que no puede suplirse el tiempo perdido por accidentes meteorológicos ó la imposibilidad de trabajar, dado el estado de la tierra, si luego no se aumenta la jornada, ya que no es fácil ni hacedero reclutar a cada paso el número de personas y reunir la cantidad de animales de trabajo que la necesidad exigiera; ni económicamente se podría soportar.

El personal agrícola, fijo, no sólo trabaja a sus horas en el campo, sino que ha de cuidar del ganado de labor y ha de ocuparse en las faenas propias de la granja, que demandan la presencia, pero no el esfuerzo continuo. ¿Cómo establecer por este personal la jornada de ocho horas? Había que sustituirlo en la mayor parte de sus funciones, lo cual obligaría a aumentos tales, que ni serían fáciles de procurar, ni resaltarían económicamente.

¿Y qué dicen de los pastores, yegüeros, vaqueros, etcétera? Sus horas de trabajo son, sin comparación, muchas menos que las de reposo, y si se pretendiese aplicarles la jornada de ocho horas, habría que limitar al ganado las horas de pastar y se tendría que sostener tres turnos de obreros, que equivaldría a renunciar a la explotación pecuaria, inseparable complemento de la industria agrícola, pues ni se hallaría personal especializado para montar esos relieves, ni el enorme aumento de gastos sería soportable.

A las múltiples manifestaciones del trabajo agrícola y a sus industrias anexas ó complementarias de la explotación, como queserías, manzaneras, destilerías, bodegas, molinos de aceite, etc., no cabe aplicarles, con carácter general, la jornada de ocho horas, y menos aún al personal permanente, y si sólo establecer el número de horas que cualquiera que sea su ocupación ha de dedicar a su alimentación y descanso corporal, respetando los usos y costumbres locales. Por tanto, la Asociación de Agricultores de España, solicita del Instituto que reconozca la necesidad de mediar las consecuencias que para la producción agrícola tendrá el no admitir esa excepción, y proponga al Gobierno la ampliación del plazo referido, y que se realice una información especial muy extensa antes de resolver en materia tan trascendental.

EN BURGOS

Acuerdos de la Junta de Reformas Sociales. Estudiadas debidamente por la Junta local de Reformas Sociales, en sus sesiones del 26, 27 y 28 de actual, las solicitudes presentadas por los comerciantes é industriales en petición de excepción a la jornada de ocho horas; vistos los informes emitidos por el señor Inspector del trabajo y después de examinar las razones expuestas, acordó formular, en cumplimiento de lo que dispone el párrafo primero del Real decreto de 21

Academia preparatoria para carreras militares

DIRIGIDA POR D. IGNACIO ALBARELLÓS, Comandante de Artillería

PROFESORES: DON ANTONIO ANDUEZA, Comandante de Caballería; D. JULIO DIEZ CONDE, Capitán de Artillería; D. AURELIO DIEZ CONDE, Teniente de Artillería.

Resultado obtenido en la última convocatoria

ALUMNOS INGRESADOS

Academia de Infantería: Antonio Esteban, Con la edad mínima; José Esteban; Jesús García López; Enrique L. del Pecho. Con la edad mínima y preparado en ocho meses; Jesús del Val. Con la edad mínima.

ALUMNOS PRESENTADOS AL PRIMER GRUPO Y APROBADOS

Academia de Artillería: D. Antonio Arroyo; D. José Esteban. Con el número 4; D. Joaquín Serrano.

Academia de Intendencia: D. Antonio Arroyo.

Academia de Ingenieros: D. José Uñeña.

informes, reglamentos y matrículas, de cuatro á ocho en la Academia, Avellanos, 3, entresuelo.

COMPANIA DE AGUAS DE BURGOS

Desde el día 1.º de Octubre próximo se procederá al pago de un dividendo accionario de 15 pesetas por acción equivalente a un tres por ciento libre de impuestos. La presentación del cupón número 11, de las acciones, en las oficinas de la Compañía, Plaza de Alonso Martínez, da diez de la mañana á una de la tarde. Burgos 17 de Septiembre de 1919. Por la Compañía de Aguas de Burgos, el Director gerente, Federico Fernández Izquierdo.

Ecos políticos

DESDE MADRID

La defeción del señor Cañal, que al aceptar la carrera de Abastecimientos sin duda creyó que era un puesto de recreo y lucimiento, cuando lo era de trabajo y sacrificio, no ha parecido conmovir al Gobierno y éste, sin intentar la menor gestión cerca del dimisionario para hacerle volver de su acuerdo, se ha apresurado á buscarle sustituto. Pero este hecho, que parece no tener trascendencia ninguna, por lo mismo que el Gobierno no se la concede, es en el fondo el más importante de todos los problemas que haya planteados en España, incluso el social, por ser la base de todos.

La cuestión de abastecimientos no preocupa á los políticos españoles, consagrados á la trivialidad y al mangoneo. Nunca se ha hecho una crítica de esos políticos nefastos como la que contiene el mensaje elevado al Rey por la Confederación patronal, con motivo de los sucesos de Barcelona y la actitud que en ellos han adoptado las autoridades y los Gobiernos. La cuestión de abastecimientos, que debiera ser la única política á realizar por un Gobierno presidido por el señor Sánchez Toca, hombre tan estudioso, tan reflexivo, tan sesudo y tan enterado de los problemas nacionales, es la que menos interesa y hasta el mismo señor Toca, se descuenta de ella. Desde que está en el Poder no ha realizado nada en este orden de cosas que justifique la autoridad que supo





# ¡Enfermos!... no olvidar La Radiosa-Valle

da vigor, salud, fuerza.

Es el mejor tónico reconstituyente de los sistemas óseo, muscular y nervioso. —CURA la neurastenia, anemia, tuberculosis, porque contiene los principios que integran el organismo humano. Sin rival para convalecientes y personas débiles.

Devuelve: EL APETITO, EL SUEÑO, LA SALUD....

Depositarlo en Burgos: farmacia y droguería de D. Fabián Barrio Canal, calle de Lala Calvo, número 1.

## Aguas y Balneario de Cestona (Guipúzcoa) (CARLSBAD DE ESPAÑA)

Únicas para el hígado, estreñimiento, disenteria, neurastenia y artritis. Se venden embotelladas a 1'25 pesetas en farmacias y droguerías. Temporada oficial de 15 de Junio a 30 de Septiembre. Después de la temporada oficial, ó sea desde 1.º de Octubre próximo, continuará abierto nuestro Hotel Casa de Entrada y baños médicos. ITINERARIO.—Línea del Norte: estación de Zumarraga. Línea de San Sebastián-Bilbao: estación de Arzona. Pedido de antecedentes a la Administración de CESTONA (GUIPÚZCOA).

## MAQUINARIA AGRÍCOLA MÚGICA, ARELLANO Y COMPAÑIA.-INGENIEROS.-PAMPLONA

Representantes exclusivos en España de toda la maquinaria marca

"DEERING,"

Segadoras, atadoras, agavilladoras, espigadoras, trilladoras, guadañadoras, rastrillos, henficadoras, cultivadores, gradas y sembradoras

HILO SISAL para ATADORAS

Piezas de recambio. Servicio completo de mecánicos

AGENTES DEPOSITARIOS: IBÁÑEZ Y COMPAÑIA.—SAN PABLO, 6 Y 8.—BURGOS

## CASA MUNGUA.-(Sucesor de Rebollo)

Plaza Mayor, 42, y Lala Calvo, 9

Esta casa es la única que presenta siempre grandes surtidos en tejidos y ropas confeccionadas de caballero, señora, jovencitos, niños y niñas.



Trajes paño de 30 á 70 ptas.  
pana de 25 á 60  
dril de 20 á 35



50 modelos diferentes en trajes  
citos de niños, en paño, lergas,  
vicuñas y panas.



GRANDES SURTIDOS  
recibidos para la próxima temporada  
en gabanes de jóvenes y niños.



Pelliczas desde  
18 á 75 pesetas.  
Grandes surtidos

## GANADEROS

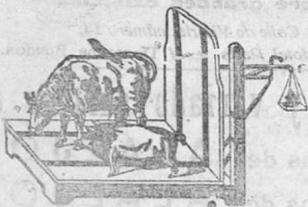
Si queréis que el cerdo, carnero, ternero, caballo ó mula se desarrollen perfectamente, la vaca y la yegua traigan crías robustas con más y mejor leche, y las gallinas pongan más, usad con frecuencia la

Fosfoferrosa ó Engorde Castellano Liras

y se evitarán con ello muchas enfermedades, consiguiéndose mayor engorde, gran apéjito, poniendo exquisita carne y gran peso el ganado de matanza. El ganado destinado á las ferias adquiere gran lustre en su pelo y mejores formas.

Este producto resulta sumamente económico, pues con unos gramos en cada tres pienso del día, á las tres ó cuatro semanas se notan efectos maravillosos. Es el más aceptado según certificados que poseo de veterinarios y ganaderos. Lo prepara y remite su autor el farmacéutico de Villadiego D. LUIS LIRAS, mediante la remesa del importe del pedido.

Precios tres pesetas el kilo



Sorprendentes resultados obtenidos á las tres ó cuatro semanas de uso, con el cual, además de evitarse muchas enfermedades, los animales comen con más apéjito y alcanzan un gran desarrollo.

Puntos de venta.—En Burgos, en las droguerías de los señores Barrio Canal, hijos de Martínez y Amézaga y Cano. D. Rufino Ortiz paseo del Empecinado (Calle Blanca); en Villarcayo, D. Manuel García; en La Cereza, D. Tomás Muga; en Belorado, D. Eusebio López; en Belorado, el señor farmacéutico; en Fontecha, D. José Rodríguez; en Castrojeriz, el señor Cruzado; en Roa, el farmacéutico señor Lugo; en Nava de Roa, D. Sandoño Liras; en Melgar de Perdomo, el señor Villalán; en Aranda de Duero, el farmacéutico señor Broguez; en Alameda de los señores hijos de Juan Arranz; en Sanbáñez Zarraguda, el veterinario señor Montero; en Miranda de Ebro, D. Julio Troconiz; en Treviño, el señor farmacéutico.

## JABÓN LAGARTO JABÓN VASCONIA JABÓN CANTABRIA

Baños  
Perfumería  
Lejía

Los jabones CANTABRIA, VASCONIA y LAGARTO, en piezas estampilladas de 500 y 250 gramos, son únicos en su clase para el lavado de ropa y la buena conservación de la misma. Se recomiendan por su economía y garantizada pureza.

Fabricantes: LIZARITURRY y REZOLA (S. en C.) San Sebastián.  
Representante en Burgos FRANCISCO ALCALDE ORIVE.



PARA USO DOMÉSTICO: Con accesorios los más útiles y perfectos para producir toda forma de costura.

PARA INDUSTRIAS: La colección más completa de máquinas especiales para cada una de las operaciones de costura.

ESTABLECIMIENTOS SINGER en VIGO EL BARRIO

Deposito en Burgos: Espolón, núm. 44.

## La Ibérica

Sociedad Anónima de Comercio  
FUNDADA EN 1886

Para auxilio y defensa de los asegurados contra incendios.

Dirección general: Carrer de San Jerónimo, 43, Madrid.

Delegación para Burgos y provincia:

Luis de Pablo Ibáñez

Plaza Mayor, 50, y Sombrerería, 2



Por  
10 céntimos...

pueden mineralizar Vdes. mismos, instantáneamente el agua de mesa, haciéndola alcalina y litada, ligeramente gasosa, digestiva, muy refrescante y agradable, aun pura. Basta para ello hacer disolver en un litro de agua potable un saquito de

## LITHINÉS

del  
**D. GUSTIN**

El agua así mineralizada constituye el régimen indispensable para preservar las enfermedades y curar las afecciones de los RIÑONES, VEJIGA, HIGADO, ESTÓMAGO, INTESTINOS

Cada caja contiene 12 papeletas, permitiendo hacer 12 litros de agua mineral.

Caja 1'20 Ptas. Depósito único para España: PALMAU OLIVERES, 14, Paseo de la Libertad — BARCELONA

## Solución Cases

DE CLORURO FOSFATO DE CAL

Premiado en varias Exposiciones

Por su excelente composición y perfecta dosificación, es la única aprobada por la Real Academia de Medicina y demás Corporaciones médicas. Se recomienda en los casos de Anemia, Clorosis, Raquitismo, Inapetencia, Convalecencia, Embarazo, etc. Poderoso reconstituyente para las madres durante la lactancia de los niños.

Al por mayor, Farmacia de J. Puchades, Plaza de la Lana, 11, Barcelona. De venta en las principales farmacias de España.

## Estudiantes de Medicina

ESCUELA-ATENEO Calle de los Señores de Luzón, 4 duplicado (antes Magdalena 30) Director: Doctor Gascuña Hernández. Único Centro fundado y organizado en España para la enseñanza completa de la carrera de Medicina y oposiciones de la misma. Profesorado auxiliar de la Facultad. Gran Policlínica y Hospital anexo y Laboratorio para enseñanza práctica. Magnífico internado con estudio vigilado. Este Centro, por su importancia adquirida, se ha trasladado á la calle de los Señores de Luzón, 4 duplicado, Madrid. Pidanse reglamentos á la Dirección.

## Interesa á todos saber

que la casa de Ricardo es la que compra á los más altos precios toda clase de alhajas antiguas y modernas, brillantes, diamantes, perlas y esmeraldas, oro, plata y platino, ropas, muebles, armas, máquinas de coser, monturas, colchones y toda clase de seldos.

NOTA.—Compro papeletas de los Montes de Piedad y pago más que nadie. Esta casa, que hace las compras con toda reserva, las verifica también á domicilio, previo aviso personal ó por correo interior.

Calle de la Puebla, número 13, 1.

## Metales

Batido, plomo, cobre, aluminio, estaño, régulo de antimonio, alpacas, níquel, etc., etc., en barras, tubos, alambres, etcétera, etc.—Ferro-manganeso, ferro-silicio, cromo-silicio-manganeso, y toda clase de aleaciones para la metalurgia. Carburo de calcio marca "Corcubión", acetileno disuelto, lámparas para minas, gasómetros, sopletes manómetros y toda clase de accesorios para la soldadura autógena.—Sulfato de cobre, sulfato de hierro, sulfato de amoníaco y toda clase de abonos minerales.

BONIFACIO LOPEZ

Gran Vía, núm. 43, teléfono núm. 1.676.—BILBAO.



LA LUZ DE LA LÁMPARA

## "NITRA"

## EL SOL DE NOCHE

A. E. G. THOMSON HOUSTON IBERICA (S. A.)  
MADRID-BARCELONA-BILBAO-GUION-SEVILLA-VALENCIA-ZARAGOZA